



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA

14537

Departamento de Infraestructuras y Accesibilidad. Exp. 2021-047-O. Aprobación del proyecto de renovación del pavimento y mejora de accesibilidad de la calle de la Alquería Blanca en el tramo impar entre la calle de la Bastera y calle Can Coll (barrio Secar de la Real)

La Junta de Gobierno Local en sesión de 17 de diciembre de 2025 aprobó el proyecto de renovación del pavimento y mejora de accesibilidad de la calle de la Alquería Blanca en el tramo impar entre la calle de la Bastera y calle Can Coll (barrio Secar de la Real).

Conforme a lo dispuesto en el art. 149.1 de la Ley 20/2006 de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de les Illes Balears, se publica este anuncio, para que, en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación, se puedan presentar alegaciones a dicho expediente, el cual podrá ser examinado copiando la siguiente URL en su navegador:

<https://ajtpalma.sharepoint.com/:f/s/INFORMACIPBLICA.INFRAESTRUCTURESIAACCESSIBILITAT/IgDHpYgbGeUJSaOGx-e6NnhwAbVaLvBIIyTdNKHmcInZPCg?e=8yeJ9F>

Palma, en la fecha de firma electrónica (18 de diciembre de 2024)

La jefe de Servicio Administrativo

pd Decreto de alcaldía núm. 3000 de 26 de febrero de 2014

(BOIB núm. 30 de 4 de marzo de 2014)

Catalina Gordiola Juncadella

